

28403

Quito, 5 de mayo del 2016

Señora
JANNETH ROSSMARY LLERENA HERRERA
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la compañía "QUINTA DE GOULAINÉ S.A.", en sesión celebrada el día de hoy 5 de mayo del 2016, ha decidido elegir a usted para el cargo de **Presidenta** de la compañía por el período estatutario de dos años.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, lo reemplazará la **Presidenta**. Las facultades y atribuciones de la **Presidenta** constan en el artículo dieciocho de los Estatutos Sociales, incorporados en la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 27 de abril del 2016, ante el Notario Sexagésimo Quinto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 4 de Mayo del 2016.

La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente,



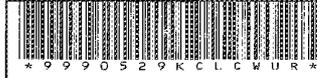
Mathieu Francois Benoit de Goulaine Wobker
Secretario Ad-Hoc

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de **Presidente** de la compañía **QUINTA DE GOULAINÉ S.A.**- Quito, 5 de mayo del 2016



Janneth Rossmory Llerena Herrera
C.C. 171189544-9

TRÁMITE NÚMERO: 28403



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19644
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6898
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUINTA DE GOULAINÉ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LLERENA HERRERA JANNETH ROSSMARY
IDENTIFICACIÓN	1711895449
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL